



Don Manuel Hermano Adame

Falleció ayer, á las once de la noche

- A LOS 65 AÑOS DE EDAD -

Sus desconsolados esposa doña Luisa Fort Fledás, su hija doña Angeles, hijos políticos don Francisco Lacomba y don León Agulló, sus hermanos políticos doña Mercedes Fort y don Pedro Bolinches, nietos, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos tan sensible pérdida y suplican asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Travesía de Algirós, número 26 (Cabañal), hasta la calle de Santa Ana (Grao), donde se despedirá el duelo, por lo que le quedarán agradecidos.

PARA "EL PUEBLO"

NÁKENS

Tiene 31 años. Está contento como chico con zapatos nuevos. Bromea graciosamente sobre la firma de cheques; las cuentas corrientes y los talonarios, cosas todas de las que no sabía más que de oídas antes del extraordinario de «El Motín». Le satisface el número de los suscriptores y le acobarda y le alegra lo rápidamente que se ha vendido la primera edición del extraordinario. El buen éxito ha acompañado al entripido iniciador señor Sanjurjo. Dio este buen correligionario con la forma de agasajar á Nákens sin enfadarlo, sin atender á su delicadeza. Y lo ha logrado.

Cuando este artículo se publique se habrá vendido ya la segunda edición. Hay que agorarlo, para que Nákens sea dueño de unos miles de pesetas, porque en su cándida gracia infantil hay mucho de hipérbole sevillana. Unos miles de pesetas nada más, y esto si la segunda edición se vende como se vendió la primera. Hay que comprarlo. Hay que imitar el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia.

Requerido perfectamente que Vicente Blasco Ibañez propuso á Nákens la candidatura por Valencia y su viaje que hubiera sido triunfal á la gran ciudad. No quiso Nákens. En «El Motín» razonó la repulsa bien difícil de hacer. El Ayuntamiento ha adoptado dos acuerdos hermosísimos para la entidad nacional y para Valencia.

Merece Nákens cuanto se ha hecho; merece mucho más. Consciente leer las listas de costeadores del extraordinario, porque equivale á una gran parada de idealistas, de hombres de bien, capaces de admirar lo admirable, de adherirse con perfecto desinterés á un hombre octogenario símbolo de virtudes públicas y privadas.

Como si al homenaje se adhiriera también la política liberal dinástica, da con voz cerrada un «túne razón «El Motín», que no sé si halagará ó entristecerá á quien «El Motín» personifica.

¿Qué ha venido sosteniendo Nákens porfiadamente en su periódico? Que la cuestión religiosa era la principal de las cuestiones nacionales y que subsistía pesé á la leyenda de que era el clericalismo un tópico, una ilusión y un tema pasado de moda.

Flamante el ministerio liberal ha topado con la Iglesia. Con el Nuncio ha tenido que transigir el ministro de Gracia y Justicia, que sin licencia eclesiástica no ha podido publicar en la «Gaceta» el decreto sobre conservación del patrimonio artístico é histórico. Y el ministro de Instrucción pública ha tenido que borrar del calendario clerical académico la fiesta de Santo Tomás, que había hecho de guardar el señor Silló. Y por cosas tan sencillas é inocentes gritan los clericales como si los matasen, se quejan ahora para conseguir que no se reforme el artículo 11 de la Constitución y lo consiguiera. ¡Tiene razón «El Motín»!

Este periódico no ha salido, al menos desde que yo conozco á Nákens, del antiguo parque de Monteleón glorioso, por el Dos de Mayo y de las cercanías del extinguido bracerío inquisitorial, donde vió una trenza don José Echegaray y tomó lo que vio á creyó ver inspiración para su gran discurso.

Conferencia de José Luis Estellés

Ayer tarde, á las seis, inauguró nuestro amigo José Luis Estellés, el curso de conferencias que ha organizado la sociedad de Carteros urbanos, desarrollando el tema «Orientaciones para un curso de conferencias». Y esto fué, en realidad, la idea central de su disertación. Orientaba á los espectadores dándole esas nociones modernas que constituyen algo esencial en la labor de educación. Nuestro siglo anula en los medios intelectuales una seria reacción contra el verbalismo, la charlatanería, que arrastra nuestro pueblo fatalmente en su historia espiritual. Estellés, claramente, advirtió á los organizadores el peligro que en estos cursos se bordea constantemente; les falta unidad, armonía. Como á los concurrentes no se les exige la prestación de un sacrificio más ó menos directo, pero siempre efectivo y necesario para estimar en su justo valor la ciencia, los cursos no pasan de ser un constante fluir, atemperado según la valía del orador, y que no dejan sobre la conciencia de los oyentes la más leve huella.

¿Queréis emoción estética? Buscad al músico y al poeta. ¿Queréis educación? Acudid á los maestros, modestos y decentes. Esto dice Estellés cícidamente, adornando los conceptos con esa su peculiar donosura, siempre espiritual y cautivante. Les avisaba del peligro que llevan las conferencias sintéticas, que convierten la ciencia en comprimididos y la rebajan en su alto y principal papel. Les estimulaba á seleccionar entre los hombres á los que por sus condiciones puedan realizar una labor á salvo de toda contingencia ó suposición poco clara.

La disertación del amigo Estellés, sobre todas sus bellezas, hacía destacar una honda preocupación que, al cabo, es problema hoy de la

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFA

Conferencia de D. Félix Azzati

Mañana sábado, á las nueve de la noche, se reanudarán las conferencias que por las pasadas fiestas se habían interrumpido en este centro.

El conferenciante que empieza de nuevo es nuestro Director don Félix Azzati, que disertará sobre «Las ideas».

El acto es público y dado el interés que hay por oírle en este distrito, el amplio salón será pequeño para contener el público.

Crónicas Barcelonesas

LOS TEATROS

Ha comenzado, y no con malos auspicios, la famosa «cuesta de Enero». La temporada de otoño fué desastrosa en casi todos los teatros barceloneses; únicamente se ha salvado del naufragio general la empresa de Eldorado con la compañía de Casimiro Ortas, que ha contado las funciones por llenos. Bien es verdad que al gran cómico le han acompañado esas dos mujeres estupendas que se llaman Rosario Leónis y Dionisia Lahera, el gracioso Paco Gallego y un cuadro de artistas muy notables. El público sabe premiar lo que merece premio y condena al fracaso lo que no puede decorosamente aspirar al éxito.

Esto último pasó con la empresa del teatro lírico catalán. Ninguna oportunidad mejor que la de ahora para ganar dinero á base de obras de la tierra; pero no se contó con otra producción que con «Don Juan de Serrallonga», obra estable, sin duda, aunque no genial, y la falta de novedad en el cartel apartó al público del teatro Tivoli. Se quiso improvisar programas variados á base de obras endebles; y el resultado fué, primero, la necesidad de apelar al repertorio castellano para no precipitar la ruina de la empresa, y, finalmente, el cierre de la temporada aprisa y corriendo en espera de días mejores. Ni siquiera el sarampión separatista ha conseguido galvanizar el cadáver del teatro lírico catalán.

Se fué Morano después de una temporada bastante provechosa en el teatro Goya, donde le ha sustituido la compañía Cobeña-Oliver. El debut de dicha compañía ha constituido un éxito enorme con la presentación de Carmita Oliver Cobeña, que no defraudó las esperanzas puestas en sus condiciones excepcionales de actriz. Se trata, en efecto, de una deliciosa muñeca, á la que no cuadra el calificativo de esperanza del arte, sino que merece ser llamada sin hipérbole artista eminente, digna continuadora de la gran actriz que la dió el sér. Carmita Oliver Cobeña conquistó al público desde el primer momento, y el éxito que ha alcanzado lo demuestran los llenos que á diario convierten el coquetón teatro Goya en el punto de reunión obligado para toda Barcelona.

El insigne trágico Ermete Zaccani ha dado cuatro funciones en el teatro Romea, que se ha visto de bote en bote. Grandes simpatías cuenta en Barcelona el célebre actor italiano, pero quizás en ninguna de las ocasiones anteriores había recibido del público catalán ovaciones tan espontáneas y conmovedoras. Dentro de pocos días ha de volver, correspondiendo á los apremios de los verdaderos enamorados de la belleza en el arte; esos serán días de gala que habrán de sobarbar quienes no tengan el paladar estragado por tanto merengue como se sirve en los escenarios barceloneses.

Ha debutado en el teatro Nuevo la compañía argentina Muñio-Alippi. Precedida de gran fama, su presentación no ha defraudado al público. Es una compañía muy completa, en la que se nota desde el primer momento una severa disciplina artística, un cuidado minucioso en los ensayos, un conjunto impecable. Hay en esa compañía, en suma, director de escena, y no se ve en ella lo que es tan frecuente en las compañías españolas: que los artistas salgan á escena sin saberse el papel y no digan más que disparates. Merecen los simpáticos cómicos argentinos el aplauso con que los ha recibido el público de Madrid y el agrado que viene demostrándoles el de Barcelona.

En el gran teatro del Liceo, apenas desaparecido Hipólito Lázaro, se anuncia la presentación del divo-tenor—añí rezan los carteles—Carlo Hacket. Y para aumentar la expectación de los «dilettanti», debutará con la ópera «Tosca». Todo un acto de audacia. Noche de prueba para el artista y de ceño adusto para los habituales de nuestro primer coliseo lírico. La empresa del gran teatro demuestra no dormirse sobre sus laureles. Ni desearán las pesetas, que durante toda la temporada actual entran á espurtes en la taquilla.

Los demás teatros, dormidos sobre el repertorio. En Romea, mientras se aguarda el regreso de Zaccani, aparecen á diario «Els pastorets», ó cuenta sus malandanzas «La Ventaflores», «Los pastorellos en Belén» y «La Conciencia» son obras capaces de atraer á los niños; pero ¡ay! que los niños no salen de noche y la función del teatro catalán sólo la presencian los aburridos acomodadores. Muñoz Seca, en el Poliorama, es el amo casi exclusivo del cartel, y en el teatro Eldorado imperan las variedades; á base de la actuación de la gentilísima Pilar Alonso y del célebre transformista Leopoldo Frégo, para quien los años pasan en balde. No hay, en la actualidad, ningún teatro dedicado á la zarzuela, este género tan genuinamente nacional.

Como espectáculos nuevos, se han presentado en el Tivoli los «ballets sobre el hielo», muy curiosos y dignos de verse. La novedad, ha atraído al público, que llena el teatro á diario. En Novedades se representa la ópera cinematográfica «Miss Venus», que ha tenido gran aceptación. No podrá decirse que no se ponen los medios necesarios para contentar á los espectadores.

Y ahí tienen las novedades que nos ofrece la temible «cuesta de Enero», que por ahora suben sin visible sanción las empresas, á pesar de que el frío es intenso y las noches invitan á recogerse en el hogar, en el calor de la chimenea, solazándose con la lectura de un buen libro, el mejor amigo de la soledad.

JUAN COLMINAS MASERAS.

Se convoca á junta general reglamentaria, por segunda convocatoria, para mañana, á las seis de la tarde, en el domicilio social, Barcas, 17.—El presidente.

Asociación de la Prensa Valenciana

Se convoca á junta general reglamentaria, por segunda convocatoria, para mañana, á las seis de la tarde, en el domicilio social, Barcas, 17.—El presidente.

En cuarta plana noticias de interés

ECOS

El adoquinado de las carreteras. La labor de un diputado

Ayer recibí nuestro querido amigo el diputado por Valencia don Adolfo Beltrán un telegrama del ingeniero jefe de la sección de carreteras, don Ramón Ochando, anunciándome que en el último Consejo de ministros se ha autorizado la subasta de las obras de adoquinado de las carreteras que afluyen á nuestra ciudad, que tanto interesan á Valencia y por cuya mejora tanto ha batallado nuestro amigo don Adolfo Beltrán.

Pocos días han de transcurrir hasta que salga en la «Gaceta» el anuncio de dichas subastas, y como la mejora es ya un hecho y ella corona con el éxito más completo la obra del diputado republicano, nos complacemos en proclamarlo desde las columnas de EL PUEBLO, como haremos dentro de muy poco con la supresión del paso á nivel del camino del Grao, que también es un hecho.

El Ayuntamiento, el Ateneo Mercantil, la Cámara de Comercio, el Fomento y la Unión Gremial, se ocuparon de estas reformas, elogiando la intensa labor del diputado por Valencia señor Beltrán, acordando la celebración de un homenaje para el mismo.

Nunca más oportuno que estos momentos para que dichas entidades cumplan los acuerdos adoptados, significando así que el trabajo y el interés que por Valencia toman los hombres públicos, es tenido en consideración por las corporaciones que representan á la ciudad.

Para el Alcalde

En todas las calles en que se pusionen los desagües de hierro, han desaparecido las tapas de los mismos y, claro es, que en la situación actual constituyen un serio peligro para cuantos transitan por dichas vías.

El ruego que formulamos consiste en que se proceda á cubrir dichos desagües con tapas de madera, y así, como el valor de estas cubiertas es escaso, no podrá despertar la codicia de los ladronzuelos que arrancan las de hierro, porque nunca faltan individuos que compren aquí por unos céntimos.

Esperamos que para evitar accidentes, el Alcalde ordenará la recomposición de dichos desagües.

Propaganda en favor del vino

El presidente del Grupo Vinícola de la Cámara francesa, M. Barthe, en unión de los diputados Brousse y Manaut, han visitado al ministro de Agricultura, M. Chéron, para felicitarle calurosamente en nombre de la viticultura meridional, por su circular sobre la propaganda á hacer para extender en Francia el uso del vino.

M. Chéron ha prometido redoblar sus esfuerzos en favor del vino y ha alentado á dichos diputados á aconsejar la vulgarización de la venta del vino en botellas de un cuarto de litro en los cafés.

Esto es lo que hacen nuestros vecinos los franceses, para colocar su exceso de producción. Fomentan el consumo del vino, vulgarizándolo, sirviéndolo en pequeñas botellas en cafés, bars y restaurantes, ni más ni menos que se hace aquí con la cerveza, cuyo consumo aumenta de día en día, mientras el del vino disminuye.

Aquí se tiene por persona ordinaria y de mal gusto á quien pide un vaso de vino, aunque sea generoso, y en París, centro de todas las elegancias, como en Inglaterra, como en Norteamérica, es cosa corriente saborear el vino de España.

Además, el primer enemigo del vino y el primer causante de su depreciación está en los mismos españoles, especialmente en las altas esferas, donde ni se abaratan los transportes, ni se facilita la venta de vinos, ni se fomenta la fabricación de excelentes marcas. Francia, que no es país meridional, como España, hace propaganda en favor del vino; en cambio, España aumenta el consumo de la cerveza, bebida propia de países fríos, donde el carácter está más de acuerdo con el sabor de este líquido que con el vino generoso que da Andalucía, toda ella alegría y vida.

Con el vino ocurre lo mismo que con la naranja y el arroz: la primera solución está aquí, en España: son problemas de abastecimiento de transportes, y con ello, se tendría el aumento de consumo.

Hablando con el Gobernador

El señor Cabello Lapidra no tenía anoche noticias que comunicar, ni siquiera electorales, á pesar del movimiento que se advierte sobre todo entre las huestes monárquicas y que el Gobernador reconoció como evidente.

Muy interesado es que sea un éxito brillante la función que esta tarde se celebrará en el Circo Regies, dedicada á los asilados de los establecimientos benéficos de la capital, nos entregó un programa del espectáculo, que es realmente selecto, incluso con reparto de pasteles para los asilados. Los artistas de Regies, de suyo notables, ejecutarán los ejercicios más atractivos é arriesgados.

En el Gobierno se nos dijo anoche que á la invitación que la empresa de Regies dirigió al ex Gobernador don José Calvo Sotelo, para que viniera á presenciar la función benéfica de hoy, ha contestado dicho señor con una carta cariñosísima, agradeciendo la fineza y lamentando no poder asistir á causa de hallarse algo enfermas su esposa y su hija.

La Exposición del mueble en Barcelona.

Los presidentes de la Cámara de Comercio señor Maiques y del comité ejecutivo de la Feria de Muestras señor Grollo, celebraron ayer una detenida conferencia en la expresada Cámara, con la comisión de la Exposición internacional del mueble, en Barcelona, que se encuentra entre nosotros, con objeto de tratar del aplazamiento de la fecha de aquel certamen en la capital de Cataluña, á fin de facilitar la concurrencia á él de los industriales valencianos.

Los representantes de Barcelona prometen interesarse vivamente en ello y regresarán mañana á aquella ciudad para realizar inmediatamente las gestiones pertinentes, dado el interés que les merece la cooperación de los industriales valencianos.

Asociación de la Prensa Valenciana

Se convoca á junta general reglamentaria, por segunda convocatoria, para mañana, á las seis de la tarde, en el domicilio social, Barcas, 17.—El presidente.

Dos espiritualidades

La propiedad artística de la Iglesia

Esa intervención ministerial contra la venta de las riquezas artísticas poseídas por la Iglesia ha suscitado una interesante cuestión: ¿Será cierto que el Estado no puede limitar el derecho de la Iglesia en lo relativo de aquellos tesoros? Sin duda, hay aquí una confusión de términos; inadvertidamente, se pasa de un concepto espiritual á otro material. ¿Qué se entiende por la Iglesia, en la plenitud del concepto originario? La reunión de todos los fieles. En los primeros tiempos del Cristianismo, Iglesia y Ciudad son ideas equivalentes, ó, mejor dicho, la «Eclesia» sucede á la «Civitas» romana. Análoga significación etimológica tiene la Sinagoga. Las Epístolas de San Pablo se dirigen á las iglesias locales, esto es, á las colonias cristianas formadas en el seno de las ciudades gentiles. Un fuerte sentido de comunismo regia esos céneculos. El cenobio y el convento se formaron, más adelante, sobre el mismo arquetipo de vida. Y cuando la Iglesia llegó á la plenitud de su crecimiento fué también el único vínculo social entre los hombres, y por ella se formó la conciencia rudimentaria de una ciudadanía, de un pueblo, de una fraternidad, con la opresión de los poderes rudos y brutales.

Pero junto á esa evolución crecía también la oligarquía sacerdotal, ó, propiamente, la «jerarquía», el sagrado mando. Sobre el concepto de Iglesia se forma el de Clero, y los dirigentes van recabando la representación íntegra de los dirigidos hasta asumir exclusivamente la cualidad eclesiástica.

Pero todavía hoy los conceptos teológicos descubren la primitiva significación de Iglesia. Así, las palabras «Iglesia militante, purgante y triunfante» se aplican á la colectividad del pueblo cristiano.

Para encontrar analogías de confusión de conceptos, recordemos la identificación vulgar de las palabras «Nación» y «Estado». Más vulgar es todavía la confusión entre las palabras «Estado» y «Gobierno». Por análoga corrupción, generadora de muchos males, suele entenderse por Ejército, no la Nación armada, sino la colectividad de los militares profesionales. Una verdadera conciencia democrática no necesitaría aclarar todos esos conceptos, que son el ideario puro de la política.

De vuelta, pues, á su auténtica significación la palabra Iglesia, todo el proceso histórico de su economía toma otro aspecto. La sociedad española ha coincidido por espacio de siglos con la Iglesia. Esta ha sido la implícita Asamblea de todo un Pueblo.

El Templo no era la propiedad del Sacerdote, sino la Casa comunal del Pueblo, presidida por el invisible espiritualidad de Dios. Puede hacer concepto más puro de propiedad común y popular que la de ese Templo, en el cual fué concretándose la idea abstracta y difusa de Iglesia, porque aquí era la forma visible y la residencia de la Asamblea de fieles? La Catedral, por excelencia, que tantas veces ha sido calificada como epopeya de piedra, construcción solidaria de todo un pueblo, triunfadora del tiempo, enlace entre vivos y muertos proclamando la solidaridad de una conciencia nacional, ¿podría ser arrancada por argucias abogatescas á la propiedad fundamental de la Nación?

Cuando el Estado laico, por obra del regalismo y de la Revolución, sucedió al Estado teocrático, este hecho no pudo modificar el derecho originario de la Nación á su propiedad, como Iglesia. La colectividad no está sujeta á la muerte, como los individuos, sino á la transformación. Si admitiéramos que á cada una de las crisis sociales la propiedad colectiva debiera extinguirse, la noción misma del progreso quedaría anulada, porque la cultura y la civilización se acrecen y se forman con la herencia del esfuerzo de las generaciones, para que sirva de ejemplo, estímulo y término de comparación en el camino del perfeccionamiento.

El Arte, por naturaleza, está destinado á integrar el patrimonio colectivo. Por su misma índole extraliteraria, puramente estética, sus producciones se agrupan en torno á las minorías dirigentes, cuyas manos transmiten á los artistas la recompensa material en nombre de la colectividad. Pero siempre es ésta la que acumula en la tradición artística la ejecutoria de su potencialidad y de su cooperación como grupo humano en la obra universal.

¿Cómo podría una oligarquía profesional disponer del tesoro histórico de un país ó destruirlo? ¿Cómo podría extinguir la historia misma de un pueblo en lo más noble de su paso por la tierra, en lo único que puede excusar la barbarie de la otra historia, de la que suele considerarse más gloriosa? ¿Cómo podría la avaricia voluntad de un funcionario apagar esa estela de luz?

Pero la cuestión tiene otro aspecto. Contra la disposición ministerial se ha querido invocar la independencia de la Iglesia. He aquí un concepto peligroso para los que lo usan. Pertenece al ideario de transacción entre revolucionarios y clericales, que conduce á la separación entre Iglesia y Estado. No deja de ser curioso que los mismos que aducen aquel argumento coarctan y dificultan la libertad del Estado con la ingerencia continua del veto eclesiástico.

La relación mutua entre la Iglesia y el Estado puede tener tres formas: Primera. La sumisión del Estado á la Iglesia. Segunda. La separación. Tercera. La sumisión de la Iglesia al Estado. Aun admitiendo que el Clero, no la Iglesia, puede disponer de aquellos tesoros artísticos como propietario, cada una de esas formas de relación mutua tendrá consecuencias que acaso no sospechan aquellos espíritus celosos. Si la Iglesia es la dominadora del Estado, entonces le sustituye en la suprema dirección nacional, en el magisterio máximo del pueblo, y por lo mismo tiene el deber de velar por la conservación íntacta de los tesoros que constituyen la huella de vida noble de la nación. El solo hecho de faltar á un deber tan enaltecedor, implicaría la pérdida de aquella superioridad y de aquel título de soberanía. Si la Iglesia y el Estado son independientes entre sí, no hay duda que entonces la Iglesia podría disponer libremente de su patrimonio artístico; pero á condición de que el Estado, á su vez, disponga libremente de sus actos, sin intromisión alguna de la Iglesia. Y si el Estado es el dominador, entonces no hay duda

que puede y debe ejercer su tutela interventora y prohibitiva.

A cada cual lo suyo. Si la Iglesia quiere dirección espiritual, el arbitrio de las riquezas materiales que la nación puso en sus manos, no ha de pertenecerle ilimitadamente. Esas riquezas le fueron confiadas con una implícita condición: la de que fuesen pruebas vivas de una cultura, testimonios de una grandeza nacional. La potencia que se considera custodiadora suprema de la espiritualidad religiosa, ¿cómo podría oponerse á que el Estado cumpla su deber velando por la conservación del patrimonio de espiritualidad artística, que es obra humana, coronación de toda la actividad histórica de un país?

GABRIEL ALOMAR.

PRENSA OFICIAL

Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden respecto á contribución sobre utilidades, cuya parte dispositiva determina que los comerciantes é industriales individuales comprendidos en el epígrafe e) de la ley refundida de la contribución presentarán antes del 10 del próximo Febrero á la Administración de Contribuciones ó Alcaldes del punto de residencia una declaración ajustada al modelo que se expresa en la referida disposición en que constará el nombre y domicilio del contribuyente, las industrias, profesiones, artes ú oficinas que ejerzan en las provincias no aforadas y las razones de su inclusión en el recargo y las cifras correspondientes. Están incluidos en el recargo los que tengan empleado en el negocio un capital que exceda de 100.000 pesetas.

Aquellos cuya cuota anual del Tesoro exceda de 1.500 pesetas.

Aquellos cuyo volumen global de renta exceda de 250.000 pesetas; aquellos que empleen en sus negocios un número medio de obreros que exceda de 50 computados, según determinan las normas de imposición.

El texto y modelos de los formularios se publican en la «Gaceta», del núm. 11 del corriente.

Tarifas de contribución

En la «Gaceta» correspondiente al núm. 12 del mes actual se publican los cuadros de las cuotas que deben satisfacer por contribución las profesiones siguientes, á base de población. Para las profesiones de orden civil, médicos cirujanos, profesiones de orden judicial y sección de Artes y Oficios.

Notarios y Registradores de la Propiedad

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden señalando una nueva demarcación notarial ajustada á las necesidades de los servicios públicos y decorosa subsistencia de los notarios abriendo una información para las salas de gobierno de las audiencias y juntas directivas de los colegios notariales y registradores de la propiedad.—T.

Banquete al autor - - de 'El Niño de Oro'

La Asociación de la Prensa Valenciana obsequió ayer, con un banquete al aplaudido autor de «El Niño de Oro», don José María Granada, para corresponder á su delicada atención interpretando uno de los personajes de su obra en la función que tuvo efecto en Ruzafa en honor de los periodistas valencianos.

El acto se celebró en el Palace Hotel, á las dos de la tarde y á él asistieron, en unión del escritor homenajeado, las actrices Joaquina Almarce y Dolores Valero, el artista de variedades Mari Palmerita, los actores Fuentes, padre é hijo y Beringola, una representación de la empresa de Ruzafa y numerosos periodistas.

Para dar más carácter local á la fiesta, el menú, redactado en valenciano, lo componían platos típicos de la «terreta»: entremeses «per anar picant»; paella, sofrehit de botifarres, longanizas y homello en fabes tendres; all y pebre d'anguiles, tortas valencianes, besucit chelat, frutas de la terra, toda clase de vinos, incluídos Champañ, café, licors y habanos».

No hay para qué decir que el señor Granada y los artistas de Ruzafa aplaudieron la iniciativa de los periodistas, espléndidamente secundada por el dueño del Palace Hotel, señor Tormo, que dió ayer una nota de buen gusto y de desprendimiento, adornando las mesas con profusión de flores y condimentando los platos como el más refinado Vatel.

Aunque sea un tópico manido, diremos—porque es verdad—que la comida transcurrió en medio de la mejor cordialidad, menudeando las anécdotas y las frases cómicas. El autor de «El Niño de Oro» no acertaba á expresar su contento, ni daba paz á la mano dedicando autógrafos á los que él llama sus estimados compañeros, muy honrados con esta distinción. Escuchó con deleite «Una nit de albaes», interpretada por la orquesta del Palace, y al terminar el Himno de la Exposición levantó su copa y brindó por el maestro Serrano y por Valencia. El señor Granada fué aplaudido efusivamente, siendo vitoreado, como asimismo su querida patria chica, la bella Granada.

Luego, el fotógrafo Martín Vidal impresionó varias placas.

Recibíronse varias adhesiones al acto, entre otras una muy expresiva del Gobernador y periodista señor Cabello Lapidra, lamentando no poder asistir al banquete por sus muchas ocupaciones inherentes al cargo.

Nosotros nos felicitamos del agasajo que nuestra Asociación ha rendido á don José María Granada y reiteramos á éste el más sincero afecto.

Los Amigos Previsores

Por haber pedido muchos asociados sus cupones pendientes para estar al corriente de pago y tener derecho á participar en la adjudicación, queda aplazada hasta el 31 del corriente.

Los socios que tengan cupones pendientes de pago pueden solicitarlos á Lauria, 10 ó Alcalá, 25, Madrid, á

LOS AMIGOS PREVISORES.

Teatros

TEATRO RUZAFÁ

Manolito Pamplinas

Creemos que en noche de estreno debe procurarse que cuanto se relaciona con la representación vaya como una seda...

Pasando a comentar la obra nueva, sin que pretendamos paliar defectos al juzgarla, creemos que estará de más advertir que fue la primera que escribió el señor Granada...

Manolito Pamplinas tiene mucha gracia, escenas de una visualidad y de una vis cómica que producen verdadero alboroto...

Diríase que los contrastes, al surgir con dusa espontaneidad, desorientan al espectador, que si bien sabe a qué atenerse respecto al género del sainete...

Si no es éste el verdadero ápice de ambas producciones y en ellas sólo se pretende distraer, regocijando, apelando a digresiones, que sólo la sal ácida puede hacer tolerables...

Manolito Pamplinas es un ente estrafalario, mansueto y fuchendoso que disputa los amores de una mocita a un gandul...

El segundo acto tiene momentos ciertamente de gran fuerza cómica, resulta efectista y aplaudible—queremos decir que fué aplaudidísima—la escena final del primer acto...

Don José María Granada salió muchas veces al proscenio entre aplausos y bravos entusiastas, de los que participaron, en justicia, los artistas, que interpretan muy bien la obra...

La decoración del tercer acto tiene mucho carácter y refleja ciertos aspectos urbanos, característicos de Andalucía.

ARINO.

DE ENSEÑANZA

Pensiones para el extranjero

Ha sido fijado en el tablón de edictos de la Universidad, la convocatoria del concurso para otorgar dos pensiones de cinco mil pesetas cada una a otros tantos alumnos...

Los aspirantes que se encuentren en las condiciones especificadas en el edicto de referencia deberán presentar sus instancias y los documentos justificativos de su aptitud y méritos dentro del 31 del presente mes de Enero...

En el Instituto General y Técnico se verificarán mañana, a las diez y quince minutos, exámenes de Historia de España, Historia Universal, Psicología y Lógica...

Los demás exámenes solicitados para esta convocatoria, se celebrarán conforme a los anuncios que se fijarán en el tablón del Instituto.

El día 24 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Instituto General y Técnico el sorteo de la beca que se concede a un alumno de las escuelas nacionales de esta provincia.

Por una omisión lamentable se dejó ayer de incluir en la nota oficiosa que nos remitieron acerca de los conferenciantes del Ateneo Científico, en el presente curso, el nombre del culto catedrático de esta Universidad don Luis Bermejo...

El Rector ha expedido el título de bachiller de don Emilio González Pérez, alumno del Instituto de Castellón.

Ha sido nombrado maestro de una escuela de Alicante, perteneciente a éste distrito universitario, don Francisco Vallano Bermejo.

Lo más importante

Teatro Apolo

CRI-CRI

AVISO: SALE A LA VENTA el número reglamentario de localidades que ordena el reglamento de Espectáculos

SE ESTRENA HOY, Á LAS DIEZ DE LA NOCHE

OTRO AVISO: Se despacha en contaduría con dos días de anticipación, de once a una tarde y de cuatro a ocho noche

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las 8:30 tarde y 10 noche: ULTIMAS FUNCIONES

Los cuatro jinetes del Apocalipsis

Grandioso éxito

Mañana, debut compañía dramática CARMEN MORAGAS.

Circo Regües

A las 9 45 noche, función especial tomando parte

Los osos comediantes de Brekers

12 números, 12

Grandioso éxito

Lunes 22 de Enero

HIJO DE LAS TINIEBLAS

EN EL

Cine Sorolla

Olympia

Compañía: Rambal

Hoy, viernes 19 Enero de 1923

A LAS 6 TARDE:

París-Lyon-Mediterráneo

A LAS 10 NOCHE:

Estreno

La princesita del betún amarillo

TEATRO RUZAFÁ HOY, VIERNES 19

A LAS 6 DE LA TARDE:

MANOLITO PAMPLINAS

Como fin de fiesta la estupenda bailarina MARY PALMERITA cantará los cuplés más selectos de su repertorio

A LAS 10 DE LA NOCHE:

El niño de oro

EL EXITO MAS GRANDE DE LA TEMPORADA

EDEN Barcas, 7

Grandes sesiones de variedades, a las 3:45 tarde y 6:45 noche.—40 bellísimas artistas, 40. Éxito delirante de la genial estrella

ADELA MARGOT

(con su nuevo repertorio)

Grandioso éxito LOS FLORES y la sugestiva ELOFRAC

Gran éxito de ARAGÓN, MARYSTINA, IDEAL LOLA y todas las hermosas rumbistas.

A la terminación del espectáculo, gran super-tango

Trinquete de Pelayo

Esta tarde a las 3,30, se jugará un grandioso partido en el que tomarán parte los afamados pelotaris Martínez de Paterna, Andrés de Alboraya y Domingo de Valencia (azules) contra Guara de Valencia, Meseguer de Sueca y Fanalero de Valencia (rojos).

El partido será a escalera, por encima cuerdas, a 60 tantos.

Preservativos!

La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, diríjase siempre a LA INGLESA (nombre registrado), calle San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.

Mañana

SABADO

A LAS 11 NOCHE

BA-TA-CLAN

BAILE DE MASCARAS

Primero de los famosos bailes de este music-hall. Los más alegres de Valencia. Salón lujosamente adornado y alfombrado. Mucha luz. Lujosos disfraces. Gran batalla de serpentina. 2 -- Grandes orquestas -- 2

Mañana

SABADO

A LAS 11 NOCHE

ACCION REPUBLICANA

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFÁ Ayer quedó constituida la nueva junta de este centro en la forma siguiente:

Presidente, don Salvador Soler Luch; vices, don Liberato Fuster Marí y don Vicente Gardá Torrente; secretario, señor Pastor; vices, don Eduardo Paredes Nebot y don Enrique Amorós Cano; tesoro, don José Víguer Ibáñez; contador, don Vicente Boígues Ramire; bibliotecario, don Rafael Molina Soler; vocales: don José Pérez Martínez, don José Royo Garín, don José Palanca Llongo, don Ricardo Rodríguez Revert, don Agustín Salvador Segarra, don Tomás Pascual, don Vicente Soler, don José Aparicio Moreno, don Lorenzo López, don Tomás Llagó, don Antonio Masco y don Agustín Iborra.

Estos nombres son garantía suficiente para que tan importante baluarte siga su marcha progresiva en bien del partido y del distrito á que pertenecen.

Para hoy viernes, á las diez de la noche, se convoca á todos los componentes de la nueva junta directiva.

Habiendo de tratar asuntos de gran interés, y discutir proposiciones de orientaciones nuevas de mucha importancia, se encarece la más puntual asistencia.—El presidente, Bernardo Gil. CASINO REPUBLICANO LA UNION (Vega Baja)

La junta directiva de este casino ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, don Vicente Muñoz Navarro; vice, don Carmelo Genovés Bernat; secretario, don Ricardo Navarro Martínez; vice, don Vicente Guillot Sansergio; depositario, don Vicente Cuenca Navarro; contador, don José Cañete Luzón; bibliotecario, don Pascual Ballester Navarro; vocales: don Antonio Ballester Rubio, don Mariano Chulá Navarro, don José Ballester Ramón, don Francisco Torres Sanz y don Emilio Serrano Martí.

Esta nueva junta se propone dar mayor impulso á la propaganda republicana, en aquella parte de la Vega, en que impera el mayor caciquismo reaccionario.

CIRCULO REPUBLICANO EL CANTONAL. Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el domingo á las tres de la tarde, por primera y única convocatoria, para tratar sobre la celebración de los próximos bailes de Carnaval.—El presidente.

REMITIDO

Se enreda el asunto de la película "Roger la Honte"?

Señor Director de EL PUEBLO. Muy señor mío y distinguido amigo: Después de leer la carta publicada ayer por don Angel Pérez del Vall referente al estreno en mi salón Cine Moderno de la película "Roger la Honte", sólo me resta advertir al citado señor que yo estrenaré la citada película cumpliendo al público lo que tengo ofrecido y que el puede hacer lo que guste esperando el fallo de los tribunales que yo también aguardaré con la tranquilidad de conciencia del que cree y tiene la convicción de haber obrado correctamente y si hay un tercero que ha cometido una informalidad que sufrirá las consecuencias.

Y termino con estas líneas prometiendo no molestar más ni al público ni á usted, señor Director. Repítelo las más expresivas gracias y quedo afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, BLAS CORTES GIL.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche á las nueve de la mañana del día siguiente. TURNO CUARTO Don José Ejarque.—Pascual y Genís, 5. Don Pedro Aranda.—Cirilo Amorós, 82. Don Eduardo Belver Ferrer.—Guerrero, 55. Don Adolfo Costa.—Maldonado, 26. Don Galileo Montoro.—Plaza de la Virgen, 10. Don Carlos López Mirera.—San Vicente, 17. POBLADOS MARITIMOS Don Julio Valentín.—Avenida de los Aliados, 285. Don Víctor Romaní.—Escalante, 192.

NOTICIAS

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO que se vende en la farmacia Gamir, está obtenido con los mejores y más selectos hígados de bacalao en el mismo día que éste ha sido pescado.

TOS.—ELIXIR GOMENOL CLIMENT.

PIANOS DE ALQUILER GOMEZ MAESTRO CHAPI, 3

El doctor Rafael Vilar Fiol, de regreso de su viaje al extranjero se ha encargado nuevamente de su clínica de enfermedades de la boca y dientes (Derechos, 1).

ORTOPEDIA BRAGUEROS. CLAUSOLLES.—Sak Vicente, 6.

ESLAVA

HOY

EN SEXTA MATINE BENEFICIA-ARISTOCRÁTICA:

A las 6 tarde:

LA FARSA

A las 9:45 noche:

Los frescos

CINE EL CID

Hoy, los tres últimos episodios de

Capitán Kidd, por Polo

que ayer en su estreno entusiasmaron á las multitudes en las escenas de RIESGO, VALOR Y TEMERIDAD.

Miércoles Estreno Miércoles EL JINETE BLANCO

18 episodios por el popular caballista

ART ACORD (Arizona)

lo mejor del programa americano.

Aletas, cow-boys, caballistas

Cine MODERNO

SALÓN DE MODA

Hoy, extraordinario, hoy.—La divertida comedia

Mary, con dos maridos

Por la monísima MARY RODHES

Ultimos sucesos mundiales en

Miscelánea Pathé

La superproducción alemana, en cinco partes

El tesoro del castillo

Interpretada por la famosa MIA MAY

La graciosa comedia

Todos chillados

Por el simpático EL...

PRECIOS DE COSTUMEBRE

Pronto, el mayor suceso:

Roger la Honte

ó el mártir del honor

Salón Novedades

Programa para hoy

En todas las sesiones, grandioso éxito de la bonita comedia en un acto de Serafin Chulá

Del piñol dins

y otra comedia valenciana de las de mayor éxito.

HERNIADOS

Léase anuncio en cuarta plana.

Cine Sorolla

Programa para hoy. Empezará la sesión con una película panorámica. Éxito enorme del sentimental drama

Trágica pesadilla

5 partes Interpretado por los eminentes artistas ITALIA ALMIRANTE MANZINI y FRANZ SALA Completará la sesión la graciosa comedia

EL... es buen patinador Éxito de risa

Lírico

Viernes 19 Enero. Programa kilométrico.—Películas extraordinarias. 1.º Una graciosa comedia, en dos partes. Colosal éxito de la extraordinaria producción de la FOX, en cuatro partes

La manía de la velocidad

Por el popular TOM MIX

Que práctica en esta notable film, los más arriesgados ejercicios. 3.º ESTRENO MONUMENTAL del cinegrama en dos jornadas, ocho partes

La verdad

«La vérité», ha sido el mayor éxito de la temporada en París; es un admirable drama que se desarrolla en un ambiente de suprema elegancia entre personas de la alta sociedad. Lo interpretan los notables artistas franceses EMY LYN, VIOLETTE JYL, MAURICE RE-NARD y ANDRE POLACK.

Lujosa presentación.—Hermosa fotografía.—Edición de la Sociedad de «Films Artistiques».—Gran exclusiva VERDAGUER.

LUNES 22, estreno de la novela cinematográfica de aventuras

Robinson Crusoe

Adaptación de la inmortal obra de Daniel de Foe, cuya versión cinematográfica ha merecido plácemes mundiales. Edición de la «Universal Co.»

SEMANA PROXIMA: ¡la serie esperada!

PARISSETTE

Novela cinematográfica de Luis Feuillade, el creador de «Las dos niñas de París» y «La huertanita», cuyos intérpretes SANDRA MILOWANOFF, BISCOT, HERMANN, MATHE, ROLLETTE, etc., etc., vuelven á presentarse en esta nueva superproducción «Pax-Gaumont», considerada como la mejor en su género

Ba-Ta-Clan

Gran music-hall -- Empresa Ripoll Programa día 19 Enero

Zoraida Paqueta Francés Chelo Torga Dorita Villanueva (debut) Carmen del Río Trianera Pilar Manzano Manolita Marco

BA-TA-CLAN

Hoy viernes (por una sola vez). En la sesión de la noche:

Sensacional combate de boxeo autorizado por la Federación Regional Levantina, disputándose el campeonato de Valencia, del peso welter, á ocho rounds de tres minutos, con guantes de cuatro onzas, entre ALBERIC (afamado pugilista), contra ACEVEDO (el as valenciano).

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL A las 8:30 tarde y 10 noche: Cine.—Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

TEATRO APOLLO A las 10: Cri-Cri (estreno).

TEATRO RUZAFÁ Compañía de comedia Fuentes-Vargas.—A las 6: Manolito Pamplinas.—A las 10: El niño de oro.

ESLAVA Compañía de comedia.—A las 6: La farsa.—A las 9:45: Los Frescos.

TEATRO OLYMPIA Compañía Rambal.—A las 6: 3.º acto de París-Lyon-Mediterráneo.—A las 10: La princesita del betún amarillo (estreno).

TEATRO REGUES A las 9:45 noche: Gran éxito de la compañía de circo equestre.—Grandes atracciones.

SALÓN NOVEDADES. En todas las sesiones: Piñol dins (estreno).

EDEN (Barcas, 7). A las 3:30 y 6:45. Sesiones de variedades.—Tragedia.

TEATRO ZINCCA A las 4:30 y 9: Sesiones de cinematografía.—Películas de las mejores marcas.

CINE SOROLLA De 4:30 tarde á 12:30 noche: Gran sesión de cine.

TEATRO ZINCCA A las 4:30 y 9: Sesiones de cinematografía.—Películas de las mejores marcas.

CINE SOROLLA De 4:30 tarde á 12:30 noche: Gran sesión de cine.

CINEMA QINER (calle de San Vicente, 164). Sesión con films de cinematografía, de 4:30 á 12:30.—Grandioso programa.



¿Una víctima del opio?

Una mujer muere carbonizada

Hace algún tiempo que no ocurría en Valencia ningún suceso que tuviera importancia bastante para impresionar a la opinión pública...

Antecedentes

En la casa número 3 del Camino de la Soledad, y en el primer piso, vivía desde hace mucho tiempo la propietaria del edificio llamada doña Isabel Pons Spitzer, de 43 años de edad.

Esta se hallaba casada, pero su marido, por razones que se desconocen de momento, no hacía vida con ella.

A pesar de ello y de estar medio parálitica la infortunada doña Isabel, era el único morador del piso indicado.

Cuando necesitaba algo daba una voz y acudía pronta a servir la portera de la casa, Antonia Gallego, por lo que según manifestación de ésta, la puerta de la habitación jamás se cerraba, entornándose solamente.

El marido de doña Isabel la visitaba diariamente, y ayer mismo estuvo con su esposa hasta las siete de la tarde.

Voces de angustia

Ayer, serían las diez y media, Antonia Gallego, portera como hemos dicho de la casa número 3 del Camino de la Soledad, oyó en la escalera voces desgarradoras de tremenda angustia que demandaban socorro.

Rápidamente subió al piso principal, que era de donde partían, quedando horrorizada ante el espectáculo que se ofrecía a su vista.

Una densa humareda llenaba la estancia, y en el centro de ella veía debatirse entre las llamas a la dueña de la casa.

A su vez Antonia pidió auxilio a grandes gritos, pasando el tiempo, hasta que afortunadamente por éstos acudieron el guarda de Paseos Pascual Barrés Sorribes, que vive en la caseta del lado izquierdo de la Alameda, fronteriza a la casa del suceso, y los vecinos de los pisos superiores de la finca, con su servidumbre.

El guarda Pascual, despreciando el peligro, se lanzó dentro de la habitación sacando del fuego a doña Isabel Pons, que desgraciadamente, a consecuencia de las quemaduras sufridas, entraba en el período agónico, falleciendo pocos instantes después.

También se ha visto otra causa contra Antonio Bernabé Guirao, que en Saint Etienne (Francia) mató a Luis Curgant, sujeto de malos antecedentes, que le había insultado.

El jurado ha emitido veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado a ocho años y un día de prisión mayor, y 3.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

También se ha visto otra causa contra Antonio Bernabé Guirao, que en Saint Etienne (Francia) mató a Luis Curgant, sujeto de malos antecedentes, que le había insultado.

El jurado ha emitido veredicto de culpabilidad, siendo absuelto el procesado.

Se han terminado las diligencias sumariales con motivo de los sucesos ocurridos el día 7 entre carlistas y la policía.

No aparece ningún procesado.

El cabo de Seguridad Diego García, sigue mejorando.

El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra que falló la sumaria instruida al soldado de Sanidad militar, Cristóbal Calafé, por venta de cocaína.

Se le condena a dos meses y un día de arresto mayor, por el delito frustrado de atentado contra la salud pública.

La "Gaceta"

Publica el diario oficial un decreto de Hacienda, declarando competente a la dirección de Contribuciones las liquidaciones que, por vía de revisión, deban realizarse en la contribución de Utilidades.

Otra de Instrucción pública, dando carácter oficial al primer Congreso nacional de estudiantes, que se celebrará en Zaragoza del 24 al 28 del actual.

Decreto anunciando la vacante de perito inspector de buques en el puerto de Valencia.

El "Diario de Guerra"

Circular disponiendo que los servicios administrativos de las plazas de Málaga, Córdoba, Algeciras, Cádiz y Granada se modifiquen en el sentido de que los capitanes de intendencia ejerzan además el cargo de administradores de los hospitales militares.

Villanueva, mejora

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que el marqués de Alhucemas desechó con don Alfonso, no sometiendo a la firma ningún decreto de interés.

Tenía noticia de que habían celebrado consulta los doctores Esqueta, Huertas y Jiménez, acerca del estado del señor Villanueva, afirmando los médicos que está bastante mejorado.

En el ministerio de Instrucción pública

El señor Salvatella, en vista de que parte de la Prensa profesional del Magisterio se dedica a inventar declaraciones suyas, requirió a los periodistas para que las desmintieran rotundamente, diciendo que no ha hecho ninguna declaración desde que se encargó de la cartera.

Acerca del contenido de las declaraciones que le atribuyen, naturalmente que en algunos puntos coinciden con sus propósitos.

Otros que suponen mejoras en la enseñanza, las tiene en estudio, pero no quiere anticipar noticias sobre ellas.

Un reportero le preguntó si se realizaría la reforma de la segunda enseñanza, y el ministro contestó afirmativamente.

«Solo depende—añadió—de que la oficina técnica que trabaja en esta cuestión, termine su labor, que creo será uno de estos días. Inmediatamente se dictarán las disposiciones necesarias para su implantación».

También se ocupa de la reforma el Consejo Superior de Instrucción, al cual he pedido informe.

La cuestión de las subsistencias

El ministro de Fomento, señor Gasset, ha conferenciado extensamente con el alcalde señor Ruiz Jiménez, sobre varios extremos relacionados con la cuestión de subsistencias.

La conferencia se ha suspendido, al ser llamado el señor Gasset por don Alfonso al ministerio de la Guerra.

La Junta de Defensa Nacional.

A las diez y media de la mañana se reunió en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional.

La reunión duró hasta cerca de la una de la tarde.

Asistió don Alfonso, vistiendo uniforme de almirante, acompañado de su ayudante, contralmirante señor Barrera.

También concurrieron como ex presidentes

Por telegrafo y telefono

LOS CAMBIOS CIERRE DE BOLSA

Table with exchange rates for Madrid, Paris, London, and Marcos.

DE BARCELONA

El "Noy del Sucre" a Valencia

Se ha sabido que el domingo, en el salón de la Lonja de Valencia, organizado por la Confederación Nacional del Trabajo, se celebrará un mitin pro-responsabilidades.

El "Noy del Sucre", explicará la opinión del sindicalismo español ante el problema marroquí, y explicará el plan de su viaje a Marruecos.

En el Gobierno civil

Ayer al recibir el gobernador a los periodistas, ha dicho que le había visitado la junta de la Cámara de la Propiedad Urbana, para denunciar a las agencias que con sus abusos ponen en pugna en sus relaciones a los propietarios e inquilinos.

El gobernador entenderá en el asunto y tomará medidas.

Preguntado acerca del estado de la huelga de los obreros del Metro, ha dicho que continúa en el mismo estado, y que él no podrá intervenir hasta después que celebren su anunciada reunión los patronos.

El gobernador ha añadido que se reunirá en Bilbao el Comité de las obras del Metroropolitano, para estudiar las peticiones de los huelguistas.

Judiciales

En la Audiencia se ha visto la causa instruida contra Angel Pérez Nicolás, el cual, en estado de embriaguez, mató a Bartolomé Aguilera.

El jurado ha emitido veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado a ocho años y un día de prisión mayor, y 3.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

También se ha visto otra causa contra Antonio Bernabé Guirao, que en Saint Etienne (Francia) mató a Luis Curgant, sujeto de malos antecedentes, que le había insultado.

El jurado ha emitido veredicto de culpabilidad, siendo absuelto el procesado.

Se han terminado las diligencias sumariales con motivo de los sucesos ocurridos el día 7 entre carlistas y la policía.

No aparece ningún procesado.

El cabo de Seguridad Diego García, sigue mejorando.

El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra que falló la sumaria instruida al soldado de Sanidad militar, Cristóbal Calafé, por venta de cocaína.

Se le condena a dos meses y un día de arresto mayor, por el delito frustrado de atentado contra la salud pública.

La "Gaceta"

Publica el diario oficial un decreto de Hacienda, declarando competente a la dirección de Contribuciones las liquidaciones que, por vía de revisión, deban realizarse en la contribución de Utilidades.

Otra de Instrucción pública, dando carácter oficial al primer Congreso nacional de estudiantes, que se celebrará en Zaragoza del 24 al 28 del actual.

Decreto anunciando la vacante de perito inspector de buques en el puerto de Valencia.

El "Diario de Guerra"

Circular disponiendo que los servicios administrativos de las plazas de Málaga, Córdoba, Algeciras, Cádiz y Granada se modifiquen en el sentido de que los capitanes de intendencia ejerzan además el cargo de administradores de los hospitales militares.

Villanueva, mejora

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que el marqués de Alhucemas desechó con don Alfonso, no sometiendo a la firma ningún decreto de interés.

Tenía noticia de que habían celebrado consulta los doctores Esqueta, Huertas y Jiménez, acerca del estado del señor Villanueva, afirmando los médicos que está bastante mejorado.

En el ministerio de Instrucción pública

El señor Salvatella, en vista de que parte de la Prensa profesional del Magisterio se dedica a inventar declaraciones suyas, requirió a los periodistas para que las desmintieran rotundamente, diciendo que no ha hecho ninguna declaración desde que se encargó de la cartera.

Acerca del contenido de las declaraciones que le atribuyen, naturalmente que en algunos puntos coinciden con sus propósitos.

Otros que suponen mejoras en la enseñanza, las tiene en estudio, pero no quiere anticipar noticias sobre ellas.

Un reportero le preguntó si se realizaría la reforma de la segunda enseñanza, y el ministro contestó afirmativamente.

«Solo depende—añadió—de que la oficina técnica que trabaja en esta cuestión, termine su labor, que creo será uno de estos días. Inmediatamente se dictarán las disposiciones necesarias para su implantación».

También se ocupa de la reforma el Consejo Superior de Instrucción, al cual he pedido informe.

La cuestión de las subsistencias

El ministro de Fomento, señor Gasset, ha conferenciado extensamente con el alcalde señor Ruiz Jiménez, sobre varios extremos relacionados con la cuestión de subsistencias.

La conferencia se ha suspendido, al ser llamado el señor Gasset por don Alfonso al ministerio de la Guerra.

La Junta de Defensa Nacional.

A las diez y media de la mañana se reunió en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional.

La reunión duró hasta cerca de la una de la tarde.

Asistió don Alfonso, vistiendo uniforme de almirante, acompañado de su ayudante, contralmirante señor Barrera.

También concurrieron como ex presidentes

del Consejo, los señores conde de Romanones, Sánchez Guerra, Sánchez de Toca, Allendesalazar, el actual presidente marqués de Alhucemas, ministros de la Guerra y Marina, señores Alcalá Zamora y Silvela; capitán general señor Weyler, jefes del Estado Mayor del Ejército y Armada, señores Aizpuru y Antón; segundos jefes de Estado Mayor y el almirante señor Fernández de la Puente.

El ministro de Fomento señor Gasset, llamado urgentemente por don Alfonso, acudió al ministerio de la Guerra para asistir a esta reunión.

Se supone que la llamada ha obedecido a facilitar a los reunidos algunos datos y antecedentes relacionados con algunos ferrocarriles eléctricos y los directos Madrid-Valencia y Madrid-frontera francesa, pasando por Pamplona.

La propiedad de los españoles en Francia

Sigue en pie esta cuestión. Tiene mucha importancia, porque afecta a número considerable de intereses españoles, y actualmente el Parlamento francés se ocupa de tan debatido asunto.

Interrogado el jefe del Gabinete diplomático de Estado, señor Espinosa de los Monteros, en ausencia del ministro, dijo a los periodistas que no creía oportuno hacer ninguna declaración sobre el asunto, por no estar definitivamente aprobado el proyecto.

Lo ocurrido es que el Gobierno francés al llevar al Parlamento este proyecto de ley, al parecer con carácter restrictivo para la propiedad de los extranjeros en Francia, notificó su contenido a todos los representantes de las distintas potencias en París, para que lo trasmitieran a sus respectivos gobiernos, por entender que las medidas de la futura ley tienen, como es consiguiente, dado el carácter de aquella, un interés general.

Parece ser que el Gobierno inglés, por conducto de su embajador en París, formuló una reclamación.

Por lo que respecta a nosotros, el ministro de Estado estudió con gran interés desde el primer momento esta cuestión, y por ahora no pueden emitir ningún juicio, porque el estado parlamentario de la misma actualmente, no lo permite. Cierta que el proyecto ha sido aprobado por el Congreso, pero no lo ha sido todavía por el Senado que, como es natural, puede introducir en su contenido las modificaciones que tenga a bien hacer.

En este estado las cosas, el ministro ha dado instrucciones a nuestro embajador en París, para que tan pronto como el proyecto sea aprobado por el Senado, lo comunique inmediatamente al Gobierno, dándole cuenta de la redacción definitiva de la ley. Una vez que el señor Alba tenga en su poder estas noticias, las comunicará al público por medio de la Prensa, dado el interés general que aquellas han de tener, sin perjuicio de que el Gobierno examine al mismo tiempo la cuestión como debe hacer.

Conferencia de Barriobero

En el Ateneo dió anoche una conferencia el señor Barriobero acerca de los procesos por delitos sociales.

Dijo que en realidad no existe diferencia entre estos procesos y los instruidos por delitos comunes.

Afirmó que extremen en aquellos su rigor la justicia y la policía.

El señor Sánchez Rivera leyó una Memoria sobre el deber de los intelectuales en esta materia, que se discutirá en sesiones sucesivas.

"El Imparcial"

Dice que el momento actual en la cuestión de Marruecos marca la verdadera orientación, pues hemos de acoplarnos a las necesidades y no salir de las normas que ellas marcan.

"Currículo de la Cruz"

La novela de Alejandro Pérez Lugín ha sido adaptada para la escena por Linares Rivas.

Será una zarzuela en cuatro cuadros, con música de Jacinto Guerrero.

A Berlín

Ha marchado a Berlín una comisión de ingenieros enviados por la dirección de Telégrafos, para estudiar los adelantos telegráficos y telefónicos.

Banquete a Zacconi

El Sindicato de actores prepara un banquete en honor de Zacconi, banquete al que asistirán los embajadores de Italia y la Argentina.

El Nuncio y Pedregal

El Nuncio ha celebrado extensa conferencia con el ministro de Hacienda tratando acerca de los detalles aduaneros que contiene el real decreto de Romanones sobre la exportación de objetos de arte antiguos.

Hablando con Alba

Una comisión de la Asociación de Vinicultores e industrias derivadas del vino ha visitado al ministro de Estado rogándole resolviera equitativamente el asunto de las falsas procedencias de origen a que se refiere el artículo 16 del tratado comercial hispano francés.

Alba autorizó a los comisionados para que expresasen esto a los delegados españoles que están tratando en Francia, con el fin de llegar a un arreglo, y que dichos delegados se inspiren en el criterio que tiene dicha asociación, con objeto de que se haga interpele del mismo defendiendo con el mayor número de razonamientos los derechos españoles para la exportación del coñac, presentándole lealmente con nombre español y sin esconder la procedencia del mismo.

Explicando sus posiciones respectivas

Las minorías reformista y socialista han facilitado notas oficiales explicando la posición respectiva ante el nombramiento de tenientes de alcalde.

La nota de los reformistas declara que su falta en la participación del Gobierno municipal obedece únicamente a la forma en que está constituido.

No hacen hincapié en el número mayor o menor de tenencias de alcalde, sino en la forma que se han designado los tenientes de alcalde.

Su conducta obedece al cumplimiento de principios democráticos y el respeto a la designación popular.

No obstante ofrecen continuar colaborando con los restantes elementos liberales.

La minoría socialista califica de torpes las gestiones del alcalde para resolver las tenencias de alcaldía.

También considera una provocación para los socialistas el nombramiento de García Cortés quien ha debido abandonar la vara, puesto

que fué el partido socialista quien le eligió, renunciando al acta que no le pertenece.

Dicen que no están dispuestos a dejarse presidir por ese farsante concejal monárquico hasta hace pocos días comunista.

Contra una real orden

Han visitado al señor Pedregal representantes de la Cámara de Comercio, Circulo Mercantil y Patronal y las sociedades mercantiles españolas de establecimientos coloniales y otras entidades para solicitar que modifique la real orden del día 12 del actual que perjudica y perturba los intereses de los comerciantes e industriales.

Le expresaron la frecuencia con que las clases comerciales se ven atentadas por el fisco.

El ministro les prometió estudiar el asunto.

Real decreto sobre abastos

A última hora de la tarde estuvo el señor Gasset en palacio para hacerle firmar a don Alfonso el real decreto sobre abastos.

El preámbulo de dicho decreto dice así: «La necesidad sentida en toda la nación de establecer una actuación del poder público, que combatiendo las organizaciones ilícitas y fraudulentas las agrupa para tendiendo al abaratamiento de la vida con medidas de Gobierno, en tanto que no quede expedito el libre juego de la oferta y de la demanda, motiva el decreto que firma el rey.»

El ministro de Fomento no atribuye a esta disposición caracteres traumáticos que determinen la rebaja inmediata de los artículos de primera necesidad; pero está firmemente convencido de que los conceptos que el decreto establece habrán de entorpecer y hasta hacer imposible el lucro excesivo y por ser excesivo ilegítimo que viene siendo causa de restricciones; y de muy poca eficacia será por otra parte si a lo dispuesto no le asiste la acción oficial y la cooperación ciudadana mostrada en una asidua labor fiscal de oposición contra todos los abusos y perjuicios, colaborando con ello a la eficacia de este decreto, denunciando los casos fraudulentos al igual o con mayor éxito que se ha practicado en Francia, en Italia y en todas las naciones.

Efectivamente, con este gran problema el ministro de Fomento ha designado conforme a la aplicación y ejecución de los conceptos de este decreto y conforme a su criterio, y se ha procedido a la organización de unos organismos cuyos nombres es el de juntas; pero cuya actuación sucesiva será la de los fines que se persiguen.

El ministro de Fomento está dispuesto a proceder con tenacidad para cortar todos los abusos y desde luego manifiesta su propósito de ser inexorable con la aplicación de las sanciones establecidas.

No puede subsistir el absurdo económico en que vivimos y a que cese siendo esta disposición, en la cual la ganancia legítima merece todo amparo; pero en la cual las otras tendencias las más severas sanciones.

La parte dispositiva del decreto establece que a partir de la constitución de las organizaciones que en él se crean y haciendo uso de las facultades que le concede la ley de Subsistencias, se verificará una revisión de precios de las subsistencias actualmente conocidas y de primera necesidad y que habrán de ser de conceptos en todas las materias indispensables para la vida.

Para fijar estos precios se tendrá presente el costo en el punto de producción, el beneficio líquido ajustado a un tipo que no exceda del margen que fijarán las juntas de abastos, el costo de transporte y arrastre hasta el punto de consumo, el costo de los impuestos municipales, si existen, el beneficio del intermediario y el del comerciante que los fijarán las juntas en el máximo o mínimo, según las mercancías.

Se creará una junta central de abastos presidida por el gobernador civil y de la que formarán parte el alcalde, el subdirector de Obras públicas, el de Agricultura y Montes, un jefe de centro, una representación de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Trabajo y otras personas que designarán directamente el Consejo superior de las Cámaras de industrias y comercio, la Cámara Agrícola, la Asociación de ganaderos, cuatro vocales más en representación de los consumidores, de los cuales dos serán nombrados por el ministro de Fomento a propuesta de la junta, y los otros dos elegidos entre asociaciones obreras que el representante del ministerio del Trabajo designe.

Se fijarán concretamente mediante un reglamento redactado con toda urgencia las disposiciones que habrán de aplicarse a los artículos de consumo que de momento haya que aplicarles las restricciones de precios.

En cada capital y dependiente de la central, actuará una junta provincial de abastos presidida por el gobernador civil e integrado por el delegado de Hacienda, el alcalde, el inspector del Trabajo, representante de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura y dos consumidores que nombrarán las tres primeras autoridades citadas, con vistas a la competencia y moralidad de los designados, y otros dos en representación de los obreros.

Podrán ser nombrados otros dos vocales femeninos si la junta lo estima conveniente.

Los acuerdos ejecutivos, siempre de las juntas provinciales, serán apelables ante la central y ante el ministerio de Fomento.

Podrán las juntas provinciales nombrar uno o varios inspectores cuya remuneración consistirá en una participación en las multas que nunca excederá del 25 por 100 a los gastos de las juntas.

Los productores, comerciantes, industriales o intermediarios que contravengan los precios fijados por las juntas o que se contablen para impedir la libre concurrencia en la venta, serán castigados con multas de ciento hasta cinco mil pesetas y en caso de reincidencia con el cierre temporal o definitivo de los establecimientos, haciéndose público con carteles en la puerta de aquéllos y por los anuncios en la Prensa, sin perjuicio de las penalidades correspondientes, según los conceptos del Código.

A los vendedores ambulantes, en caso de resistencia, les será retirada la licencia.

No se aumentará la consignación de las plantillas de ningún ministerio y designará el ministro el personal auxiliar de las juntas y no habrá gratificación alguna con cargo a los presupuestos.

Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este decreto, para cuya mayor eficacia se autoriza al ministro de Fomento a llevar a la práctica las medidas que la situación de los mercados exija, y en la acción comprendida en el artículo cuarto de la ley de Subsistencias.

La oficialidad del ejército voluntario de Africa.

El ministro de la Guerra prepara una disposición relacionada con la recluta de la oficialidad del ejército de Africa.

Parece que se orientará en el sentido de estimular la permanencia allí mediante determinados beneficios, pero sobre su contenido guarda la más absoluta reserva porque tal vez pretenda consultarlo con el comisario inmediatamente que comience a actuar.

Los saltos del Duero

Han llegado a Madrid comisiones de Salamanca y Zamora, que vienen a tratar de la importante cuestión de los saltos del Duero. El sábado serán recibidos los comisionados por don Alfonso, el cual está interesado por que tan importante obra sea un hecho, pues se podría dar fluido a Portugal y parte de España.

Las obras costarán más de dos millones de pesetas.

Esta tarde, los comisionados celebrarán la primera reunión en una de las secciones del Congreso.

Mañana llegará el obispo de Zamora y otros comisionados.

El sábado llegarán comisiones de León, interesadas también en este proyecto.

Apostillas a un Mensaje

«A B C» reproduce el Mensaje que el Comité Nacional Catalá ha dirigido al Raisuni. En la cabecera figura la estrella simbólica de los pueblos irredentos, y dice: «Señor: Ante vuestra valiente defensa de la patria marroquí, intervenida por España, los hijos de Cataluña os envían su saludo de simpatía.»

No es la primera vez que Cataluña protesta de la ocupación de Marruecos, como lo demostró en 1909.

Hoy también protesta Cataluña de los bárbaros procedimientos de guerra empleados por los ejércitos españoles.

«A B C» termina comentando el documento y calificando a los nacionalistas de separatistas solapados.

El aumento de las contribuciones

Se ha dicho que el Gobierno se muestra preocupado por la campaña que han iniciado los contribuyentes, aconsejando que no se paguen los aumentos hechos últimamente en las contribuciones territorial e industrial.

El próximo Consejo

Hasta el miércoles próximo no se celebrará Consejo de ministros.

Sigue la desorientación

Persiste la desorientación respecto al nombramiento en comisión de alto comisario, no pudiéndose precisar nada respecto al momento en que hará uso el marqués de Alhucemas del voto de confianza que se le concedió en el Consejo de anoche.

Se supone que en el desarrollo de esta cuestión influirán seguramente las impresiones satisfactorias que se tienen acerca del curso que sigue la enfermedad del señor Villanueva.

La Junta de Defensa Nacional.

Aunque nada se sabe cierto respecto a los asuntos tratados por la Junta de Defensa Nacional reunida hoy, se ha asegurado que estudió el decreto del ministro de la Guerra reorganizando el Estado Mayor Central del ejército y también otro proyecto relativo a la recluta de la oficialidad en el ejército de Africa, cuyo proyecto ha sido objeto de estudio en reuniones anteriores de dicha junta.

Se supone que hoy habrá acordado la forma en que debe resolverse la cuestión.

Manifiesto del Partido Social

El Partido Social ha dirigido un Manifiesto a la opinión relacionado con el problema ferroviario.

Dice que intereses más o menos legítimos imposibilitan la solución favorable para el público.

El Gobierno no podrá suprimir la subvención sin elevar las tarifas, ante lo extenso del riesgo.

Llama la atención general, especialmente de las clases media, mercantil e industrial para que no toleren con el silencio la elevación de las tarifas, mientras se permite la desorganización ferroviaria.

Propone que publique el Gobierno, como ley hasta que se reúnan las Cortes, el proyecto de Ordenación ferroviaria del señor Maura, votado en el Senado y discutido en el Congreso y pendiente sólo de la aprobación de algunos artículos.

Reconoce que el procedimiento es dictatorial; pero que las circunstancias obligan al Gobierno a proceder así.

Sobre el mismo asunto de las tarifas

La Cámara de Industrias ha elevado al señor Gasset una instancia sobre el mismo asunto diciendo que la solución basada únicamente en la elevación de las tarifas producirá penosas perturbaciones sobre la economía nacional.

Le ruega someta el informe al Consejo Superior ferroviario.

Gasset ha confirmado que en el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles, se tratará de este importante asunto.

Se vuelve a París

El diputado francés André Fribourg que había venido a Madrid para estudiar sobre el terreno el proyecto de la construcción de la casa de Velázquez ha regresado a París.

TOS, CATARROS CRONICOS

Asma, Gripe, Bronquitis; su curación segura y alivio inmediato con el PECTORAL LORAS. Gran balsámico y antiséptico de las vías respiratorias. Facilita la expectoración, aumenta el apetito, sabor agradable. Con un solo frasco se nota una franca mejoría. Se vende en la FARMACIA DE LA MORERA y demás principales de España.

Información Militar

Devolución de cuotas

Se dispone que se devuelvan las cantidades que ingresaron para hacerse de cuota a los mozos que se citan, los cuales han de percibirlos por la delegación de Hacienda de esta provincia: Alberto Domingo Placer, de Valencia; Salvador Roda Soriano, de Valencia; Vicente Toranzo Vidal, de Valencia; Francisco Chirivello Díez, de Manises; Rafael Arterresol Rigal, de Valencia; Rafael Lorente Soler, de Valencia; Francisco Almerich Sanz, de Torrente; Juan Buil Alpuente, de Valencia; José Giner Aguado, de Benifayó; Matías Guzmán Cervera, de Valencia; José Ballester Ruiz, de Valencia; Antonio Boignes Lunsalón, de Valencia; Vicente Rodríguez Muñoz, de Valencia; Francisco Sánchez Sanz, de Valencia; Amadeo Moreno Galdino, de Valencia; Vicente Mora Alandí, de Torrente, y Salvador Bataller Carreres, de Játiva.

Destinos de Intendencia

Se ha publicado la siguiente real orden circular: «Demostrada la necesidad de reformar, por lo que al Cuerpo de Intendencia se relaciona, la actual legislación sobre destinos, singularmente para evitar el daño que en ocasiones produce el ejercicio de que se hace el derecho de petición, concedido por las disposiciones vigentes el rey (q. D. g.), aprobando moción de la intendencia general militar, se ha servido disponer que, interin se dictan las reglas para reorganizar los servicios y la provisión de los destinos especiales, se propongan por la referida intendencia general, previo un detenido examen de las circunstancias de cada caso, los jefes y oficiales que hayan de servir los destinos llamados de gestión, desestimando aquellas peticiones que no se ajusten a las conveniencias del servicio.»

Nueva convocatoria para academias militares

Se anuncia convocatoria para ingreso en las academias militares, debiendo cubrirse 250 plazas en la de infantería, 30 en la de caballería, 100 en la de artillería, 35 en la de ingenieros y 25 en la de intendencia.

Vida municipal

En el «Boletín Oficial» de 13 del actual, se ha publicado el anuncio para proceder a la venta de cinco solares existentes entre los caminos Nuevo y Viejo del Grao, por frente al Portalet. Los solares que han de ser vendidos por medio de subasta, la cual tendrá lugar el día 8 de Febrero próximo, a las doce horas, son los siguientes: Primero, de 143,10 metros cuadrados, por la cantidad de 10.732,50 pesetas. Segundo, de 139,64 metros cuadrados, por 9.076,80 pesetas. Tercero, de 136,05 metros cuadrados, por 8.843,25 pesetas. Cuarto, de 132,47 metros cuadrados, por 8.610,55 pesetas. Quinto, de 130,72 metros cuadrados, por 8.500,70 pesetas, todos ellos a la alza.

Las demás condiciones están de manifiesto en el negociado de Reformas Urbanas del Ayuntamiento.

En la Depositaria municipal ha quedado abierto el pago de la indemnización de alquileres a los maestros de esta capital.

Se requiere la presentación en el negociado central de Quintas de este Ayuntamiento, de los soldados del «reemplazo» de 1919, del regimiento del Príncipe, residentes en esta capital, para enterarles de un asunto que les interesa.

Igualmente se requiere la presentación de Telesforo Recuenco Martínez, del regimiento de Extremadura.

De 30 dictámenes consta la sesión que se celebrará hoy en nuestro Ayuntamiento.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 4.019,22 pesetas. Idem Grao, 321,16. Idem Cabañal, 226,44. Estaciones sanitarias, 946,69. Análisis y examen de substancias, 443,77. Circulación rodada, 650. Extraordinarios, 509,81. Bebidas, 2.010,50. Total, 9.127,59.

DEPORTES

Foot-ball

Real Racing Club de Santander y Valencia F. C. los días 22 y 23

Merced a los esfuerzos de nuestro club campeón, podrá de nuevo la afición valenciana saborear las delicias del clásico juego noroeste, del que tan gratos recuerdos nos dejaron el Racing mirésense y el campeón galico Real Fortuna.

Mas ahora nuestro Valencia va a arrostrar unos encuentros más duros y disputados que fueron los que antes citábamos, pues nada menos se encontrará frente al Racing santanderino, uno de los colosos del futbol noroeste.

Es este uno de los equipos españoles que cuenta con más brillante historial; los «leones montañeses» como vulgarmente se les denomina—han sido y son los representantes del sector santanderino de la región, mal llamada vizcaína. Por consecuencias de asuntos festivos no participan en el campeonato actual; en el pasado año, además de ser finalistas en el campeonato vizcaíno, empató con los profesionales S. Mirren y Hartbepoos (el primero venció a Barcelona) y últimamente al famoso Vacker lo derrotó por 4 a 2.

En el equipo visitante figuran el gran jugador internacional Pagaza, además de los formidables Garcituga, Otero y Alvarez, ases indiscutibles de su región.

Ante este gran equipo, los nuestros tomarán desquite de medianas actuaciones y buscarán en la victoria continuación de aquel empate obtenido con el Fortuna el pasado año; resolviendo la superioridad de técnica en la duda existente entre las noroeste y valenciana.

Tenemos noticias de que han menudeado los encargos de las localidades para estos partidos, siendo el día de despacho de éstas el domingo, en el local social Barcelonina, 7.

Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha hecho los siguientes señalamientos de pago para hoy: Señores recaudadores de Contribuciones, pesetas, 107.766,95; don Manuel Villanueva, pesetas, 675,55; doña Carmen Ballesteros, 16,55; doña Concepción Arnau, 568,10; don José Monfort, 852,15; don Bartolomé García, 197,60; don Juan de la Peña, 308,75; don Fabián Faus, 308,75; don José María Ros, 123,50; don Eduardo Serena, 247; don José Borrás, 247; doña Josefa Micó, 185,25; don Antonio Ferrer, 308,75; don José Monzó, 222,30; don José Ferrer, 209,95; y doña María Vega y otros, 296,68.

Los gremios

Para hoy están convocados los siguientes: Panaderos con horno, a las cuatro de la tarde; pintores de brocha, 4,15; sastres sin géneros, 4,30; silleros, 4,45; tallistas, 5; torneros, 5,15; relojeros compositores, 5,15; zapateros a la medida, 5,45; instaladores de luz eléctrica, 6.

Asociación de Autores Valencianos

Esta entidad celebrará junta mañana, en los locales de Lo Rat Penat, a las siete de la tarde, para tratar de varios asuntos relacionados con la próxima temporada de comedia valenciana. Dada la importancia del motivo por que se convoca, esperamos acudirán todos los adheridos.—El presidente, E. Alberola.

Pro panteón Granero

La suma total recaudada hasta la fecha es de 24.637,35 pesetas, teniendo en cuenta que últimamente se han ingresado 465,20 pesetas, producto del beneficio cedido por don Antonio Villa, director propietario del Museo Granero. Este señor, visiblemente contrariado con la recaudación obtenida, ya que sus cálculos creyeron superar al citado ingreso, ha prometido al comité realizar otros beneficios en las poblaciones que visite su museo-exposición mientras dure la suscripción pro-mausoleo. Asimismo el comité hace un nuevo llamamiento a todos los valencianos para que acudan a engrosar con sus donativos la paralizada suscripción y ruega insistentemente a cuantos ofrecieron su óbolo y todavía no lo han hecho efectivo se sirvan hacer sus donaciones, bien al Círculo Taurino Granero, si se trata de pequeñas cantidades, por modestas que sean, ó directamente al Banco de Vizcaya a la cuenta corriente abierta «Pro-panteón», y cuyo total líquido se halla depositado.

Por error se nos dijo que se habían puesto a la venta unas postales con dibujos de Roberto Domingo, y en las que aparecen distintas suertes del toro por Manuel Granero, las que se vendían al precio de una peseta cada una, siendo así que dicho precio corresponde a una colección de seis postales. Imposible más baratura, y con mayor motivo cuando su venta es para engrosar la suscrip-

ción. La tirada de dichas postales es muy exigua y conviene se apresuren los aficionados a adquirirla cuanto antes. Se venderán en el referido Círculo Taurino Granero.

Noticias teatrales

TEATRO LIRICO

Hoy se estrena en este salón la importante película «La verdad», que ha sido uno de los mayores éxitos de la cinematografía mundial en cuantas partes se ha proyectado. A pesar de su importancia y de darse las dos jornadas de una vez, seguirán los precios de costumbre.

El lunes 22 comenzará la novela cinematográfica de aventuras «Robinson Crusoe», adaptada de la famosa obra de Daniel de Foe, que en la pantalla adquiere su verdadero relieve, puesto que parece «avivirse» la vida del aventurero Robinson.

También se nos presentarán muy pronto Bisot, Sandra Milowanof y los demás artistas de la troupe Gaumont que hicieron nuestras delicias en «Las dos niñas de París» y «La huerfanita».

Con estos programas tan del gusto del público se comprende que el Lirico no necesita para mantener su favor de complicadas propagandas ni trucos para atraer su atención. Da el mejor programa y el más completo y éste sostiene su crédito y su importancia.

Sucesos

Cogida al vuelo

Al salir ayer mañana de la estación de Aragón, el vecino de Soneja don Enrique Rubio Aguilár, de 63 años, y utilizar uno de los tranvías de la línea del Grao, para trasladarse a Valencia, ha notado la falta de su cartera. Sospechando el perjudicado de un individuo que le empujó al subir a dicho vehículo, ha sido cacheado el indicado sujeto por un agente de Vigilancia, encontrando la cartera robada a sus pies.

El detenido, que se llama Juan Goda, de 19 años, como ha incurrido en algunas contradicciones ante el juez, éste ha ordenado su ingreso en la cárcel.

Detenidos durante la faena

Ayer de madrugada, dos ladrones, llamados Vicente Sigüenza Expósito y Vicente Prósper Ibáñez, licenciados de presidio, han entrado por la puerta del corral, fracturando la puerta del pozo, de la casa número 141 de la Avenida de los Aliados, donde tiene establecido un estanco don Agustín Bonora López.

El señor Bonora, sorprendido a los ladrones dentro de su domicilio, a los que detuvo y entregó a la pareja de guardias municipales números 22 y 69.

A los ladrones les fueron ocupados un saco de tabaco, por valor de 93 pesetas, una palanqueta y una llave ganzaña.

Detención de «mecheras»

Por el funcionario de Vigilancia, don Antonio Benavides, han sido detenidas las mecheras: Vicenta Jordán Marco y Teresa Ten Cuelco.

También por dicho funcionario, auxiliado por el guardia de Seguridad, don José Norte, han sido detenidos en un tranvía de la línea de Circunvalación, en el momento que iban «trabajando», los carteristas Nicomedes Pérez Romero, José García Suárez y Diego Gómez Rodríguez, todos ellos delincuentes habituales contra la propiedad.

Robo en la estación del Norte del Grao

Ayer por la mañana, cuatro sujetos han asaltado la tapia de la estación del Norte, del Grao, y penetrando en los muelles se han apoderado de un fardo de una expedición, y por el mismo camino han desaparecido.

Pocos minutos después, el vigilante de la estación se dio cuenta del hecho, é inmediatamente fué avisada la guardia civil del puesto del Grao, que practicó las oportunas averiguaciones, encontrando los artículos robados, que eran cinco piezas de tela blanca, en poder de Antonio Fernández, Jesús Collado, José García y Andrés Mondéjar, que acampaban en el río.

También ha sido detenido Cecilio Mondéjar, que, según parece, era el encargado de vender lo robado.

El juzgado del distrito del Puerto ha instruido las correspondientes diligencias, y los detenidos han ingresado esta tarde en la Cárcel Modelo.

¿Qué será?

Ayer por la tarde se presentó una denuncia ante el juzgado de guardia por ciertos actos realizados en una oficina pública, que, al parecer, con constitutivos de graves delitos.

De ser cierta, seguramente que este asunto dará gran juego.

Robo en otra estación

En el andén de la estación férrea de Puebla Larga le sustrajeron, mientras se había ausentado, al vecino de Anna José Carbonell Sancho, un fardo de tejidos que iba a facturar, género por valor de unas 500 pesetas.

El perjudicado dió cuenta del hecho a la guardia civil, que practicó diligencias para descubrir al autor ó autores del hurto, no dando éstas resultado hasta las horas presentes.

Intoxicación

En el Hospital fué asistida la niña de nueve años Lolita Escrivá Moreno, habitante en la calle de Maldonado, 16, tercero, que a causa de haberse bebido una cantidad de lejía presentaba síntomas de intoxicación.

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

Juventud de Unión Republicana (Cerrajerros, 21).—Esta entidad celebrará baile familiar el domingo, de diez a una, amenizado por la brillante banda de música que dirige el joven Cipriano.

Casino Republicano El Ejemplo.—Celebrará baile familiar mañana de diez a una de la madrugada. Será indispensable la presentación del recibo del corriente mes.

Juventud Unión Republicana del Puerto.—El domingo se celebrará un gran baile familiar,

de diez a una de la madrugada. El acto será amenizado por una brillante banda y se firarán bonitos objetos.

Para entrar en el salón será indispensable la presentación del recibo del corriente mes.

D. Manuel Hermano Adame

Ayer a las once de la noche falleció nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Hermano Adame, dejando a su familia y amigos sumidos en inconsolable pena.

El fincadero reunía inmejorables condiciones de carácter y sus sentimientos elevados le conquistaron el aprecio de cuantos con él hubieron de mantener alguna relación.

Amantísimo padre, procuró que su vida pudiera servir de ejemplar modelo a los suyos, dándole una educación esmerada é inspirándole altos consejos de bondad y virtud. En su vida conyugal fué siempre espejo de maridos y su conducta loable y recta.

Hombre de arraigadas convicciones libre-pensadoras y republicano consecuente, militó en las filas de nuestro Partido y su mayor galardón era proclamarse discípulo de aquella ilustre pléyade de republicanos que hizo de la honradez un culto y de la probidad una religión.

Los avanzados principios que profesó siempre en vida los siguió hasta su muerte, demostrando lo arraigado de su fe.

Su buena esposa doña Luján Fort Feltes, su hija doña Angeles, hijos políticos don Francisco Laomba y don León Agulló, sus hermanos políticos, nietos y demás parientes, hoy víctimas de ruda desgracia, pueden tener la seguridad de que su dolor es compartido por los que nos honramos con la amistad del muerto.

EL PUEBLO envía su más sentido pésame a la infortunada familia.

PUERTO ENTRADOS

Vapores: «Cabañal», de Barcelona, con cargo general. «Bautista», de Gibraltar, en lastre. «Palermo», de Hamburgo, con cargo general. «Turri Urduña», de Castellón, con cargo de tránsito. «Turri Patxo», de Castellón, con cargo de tránsito. «Pinzón», de Tarragona, con cargo general. «Knub», de Gibraltar, en lastre. DESPACHADOS Vapores: «Havdrob», para Liverpool, con cargo general. «Orphens», para Amsterdam, con cargo general. «Snomen Poika», para Manchester, con cargo general. «Jorge Juan», para Palma, con pasaje, y lija y cargo general. «Storoy», para Castellón y Hull, con fruta.

Antes de tomar la Dentina Cañizares



Usted oirá hablar de ella favorablemente

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

“DENTINA-CAÑIZARES”

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos. Pídala hoy mismo en cualquier Farmacia ó Droguería.

No admita otro específico: «DENTINA CAÑIZARES» sólo se vende en su envase de origen (modelo registrado) caja-estuche metálico con las dos figuritas de los niños. Laboratorios y farmacia Cañizares, Caballeros, 47, Valencia.

Después de tomar la Dentina Cañizares



- Compañía Trasmediterránea -

SERVICIO RAPIDO EN SEMANA PARA LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA con salidas todos los sábados, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander. SERVICIO EN SEMANA PARA ALMERIA, MELILLA, CEUTA Y SEVILLA salidas todos los sábados. Admitiendo carga y pasaje. SERVICIO EN SEMANA PARA BALEARES salidas todos los miércoles a las 20, para Ibiza y los jueves, a las 16, para Palma y Mahón. Admitiendo, para todos destinos, carga y pasaje. SERVICIO EN SEMANA PARA BARCELONA con salidas todos los miércoles y sábados a las 10 horas. Admitiendo carga y pasaje. SERVICIO EN SEMANA PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje. LINEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje. Para informes: Delegación de la compañía en Valencia.—Grao; Muelle de Poniente, A. Teléfonos números 5.253 y 3.060.

LA HERNIA

(quebradura)

Procedente de Almería é Italia ha llegado el especialista herniólogo D. C. Bonilla, de donde trae dos grandes inventos para la curación de la hernia (quebradura), sin operación, por los sabios doctores Ravanjolk y Pipcini, que en el transcurso de un año llevan más de 5.000 curas sin operar. Este tratamiento obra eficazmente en toda clase de hernias, que hasta los que pasan de 60 años son curados con este asombroso descubrimiento de la ciencia, que les libra de operaciones cruentas y no menos de estrangulaciones, por un abandono prolongado. Para demostrar la verdad y eficacia del tratamiento á continuación inserto una carta de D. Ramón Basalduch, de 62 años de edad, curado en tres meses. Tengo, á disposición de quien le interese, más de cien testimonios que dan fe de las varias curaciones realizadas por el asombroso método de los doctores Ravanjolk y Pipcini. Yo he sido curado en tres meses «Sr. D. C. Bonilla, especialista herniólogo. Muy señor mío: Después de haber sido martirizado y explotado por parlanchines nacionales y extranjeros, sin encontrar mejoría alguna, hoy hace tres meses tuve la suerte de visitar su clínica, y con su infalible tratamiento he logrado curarme en tres meses lo que en un principio dudaba; pero hoy con gran alegría he visto la realidad, lo que estoy dispuesto á demostrar á todo herniado y autorizándole á la vez para que haga pública esta carta como más crea conveniente. Mil gracias y sabe le queda agradecido este su afmo. s. s. q. e. s. m., RAMON BASALDUCH. Su casa: Calle de San Miguel, 17, PUZOL. HORAS DE CONSULTA: De diez á una y de cuatro á siete. CONSULTORIO: Calle de Don Juan de Austria, 38, principal.

Línea de Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo BRASIL-PLATA El vapor Barcelona, saldrá el día 25 de Enero, directo para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana. Servicio ANTILLAS El vapor Balmes, saldrá el día 9 de Enero, directo para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases, para los puertos indicados y los de Canarias. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Teléfono Marconi. Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 58, teléfonos: para carga, 426 y para pasaje, 928

“La Perla Gallega”

de José Amigo. Posada para matrimonio. Precios económicos. Despacho de bebidas de todas clases. Especialidad en resposes. Abierto hasta las tres de la madrugada. Comidas á todas horas. Calle Chapa, 20, Grao-Valencia.

Se cede

sala y alcaoba á señora ó caballero, con asistencia ó sin ella. Calle Alta, 41, 4.º

Se alquilan

casas, mesas y veladores para cafeterías y bares y reforman en carpintería y maquinistas y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, escarpapapeles, básculas, puertas de cristales, pocomidas, moñadores de páramo y otros muchos efectos. — Torso del Hospital, 48

Liquidamos

sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONFINENTAL: Underwood, Remington, Yost, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera. Precios baratísimos; al contado ó á plazos. ORBIS, S. A., Mar, 8.

Zapatero

Dependiente práctico en el ramo de zapatería, solicita ocupación para dentro ó fuera de la capital. Razón: Plaza de la Encarnación, kiosco de periódicos.

Joaquín Blasco

Lecciones de Taquígrafía y Francés. Traducciones: francés é inglés. Maldonado, 42, 3.º, 1.º.

Continental

La mejor máquina para escribir. ORBIS S. A., Mar, 8.

Productos veterinarios

de todas clases y de marca conocida, se desean liquidar á precios convencionales. Razón: Santa Ana, 1, portera.

PENSIÓN

Se desea un matrimonio ó dos caballeros á toda pensión. Intil presentarse sin buenas referencias. Dará razón: Don Manuel Lijana, portero del Ateneo Mercantil.

Traspasos

16 tiendas de comestibles en Valencia y fuera, de 1.750 á 15.000 ptas.; un café en un mercado; 8 casas de vinos y aceites; un gran café; una paquetería, por 5.000 ptas.; 2 hermosos locales, para negocios, en la Bolsería y calle Ruzafa; una gran fábrica de jabón; una zapatería; un negocio, por 25.000 ptas.; una casa de granos en un mercado; 8 tiendas de comestibles en el Cabañal; 2 tiendas de comestibles en Burjassot y en el camino; 2 hornos. Tengo fincas, pisos, chalets, solares y un huerto de naranjos en Castellón. Tengo toda clase de negocios que se deseen. Servicio á domicilio, baratísimo, por Daniel Navarro.— Arzobispo Mayoral, 22, primero. Alejandro Segovia, corredor, Corona, 24, 2.º, de ocho á once y de dos á cinco, Valencia.

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de cirugía (prescripción médica). De 12 á 2, 150 pesetas, y de 6 á 8, 2 pesetas. Gratis á los pobres de 12 á 1, los jueves y domingos. Servicio á domicilio, baratísimo, por Daniel Navarro.— Arzobispo Mayoral, 22, primero.